

Tulcán, 23 DE ENNERO DEL 2012

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido por Ustedes como ente de Control, informo:

Se reúnen en la Ciudad de Tulcán los Señores: Edmundo Isacas, Javier Pantoja, Marlon Almeida, como Comisión de fiscalización; Diego Noguera como Gerente de la Compañía; y Sra. Yolanda Obando como Contadora de la misma. Se instala la Comisión para efecto de fiscalización, para la entrega del manejo económico de la Compañía, se efectúa la revisión de libros de contabilidad. Constatando toda la documentación con sus respectivos comprobantes de egresos tienen sus respectivos respaldos como son facturas, notas de venta y retenciones correspondientes. Y también se ha cumplido con el SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS.

Con todo esto doy testimonio de que los resultados que reflejan los balances de este periodo están basados en los principios y procedimientos contables legales.

Es todo cuanto puedo informar:

Atentamente,



SR. EDMUNDO ISACAS
COMISARIO PRINCIPAL